

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Julio de 2019

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas	719,513,480.00	50,299,028.44	769,812,508.44	291,430,074.61	291,328,000.31	478,382,433.83
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	719,513,480.00	50,299,028.44	769,812,508.44	291,430,074.61	291,328,000.31	478,382,433.83
Prestación de Servicios Públicos	719,513,480.00	50,299,028.44	769,812,508.44	291,430,074.61	291,328,000.31	478,382,433.83
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>719,513,480.00</b>	<b>50,299,028.44</b>	<b>769,812,508.44</b>	<b>291,430,074.61</b>	<b>291,328,000.31</b>	<b>478,382,433.83</b>

MGDO. DIRECTOR SANCHEZ SANCHEZ  
PRESIDENTE

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ  
DIRECTOR GRAL. DE LA COMISIÓN DE ADMÓN. Y  
PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL